**M I N U T A**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRIMERA SESIÓN DE TIPO EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL**  **DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GUERRERO** | | | | | |
| **FECHA:** | 30/01/2023 | **HORA DE INICIO:** | 09:00 | **HORA DE TÉRMINO:** | 09:32 |
| **LUGAR:** | **ENLACE VIRTUAL**: [**https://meet.google.com/dpb-ocfw-jie**](https://meet.google.com/nhu-cgzw-dsz) | | | | |

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas, del día treinta de enero del año dos mil veintitrés, atento a lo dispuesto por los artículos 33, 34, 35, 36, 38, fracción I, 39, 40, 46 y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron de forma virtual a través del enlace: [**https://meet.google.com/dpb-ocfw-jie**](https://meet.google.com/nhu-cgzw-dsz) la y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de Tipo Extraordinaria, en dicha sesión se encontraron presentes, el Consejero Presidente **C. Edmar León García**, y las Consejerías Electorales Integrantes **CC. Azucena Cayetano Solano** y **Amadeo Guerrero Onofre**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, y el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría y Secretario Técnico de esta Comisión; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, **C.C. Benito Ángel Magaña Figueroa**, representante propietario del Partido Acción Nacional, **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **Mariano Hansel Patricio Abarca**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **Isaías Rojas Ramírez**, representante propietario del Partido del Trabajo; **Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, **Marco Antonio Parral Soberanis**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; y **Esther Araceli Gómez Ramírez**, representante propietario del Partido Morena. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, el Consejero Presidente de la Comisión el **C. Edmar León García**, dio la bienvenida a la sesión virtual a la Consejera y al Consejero integrantes de la Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos; posteriormente, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de la y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar. - - - - -

Seguidamente, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria se encontraron presentes de manera virtual el Consejero Presidente de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como las **siete** representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral**.** Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 36, fracción VI, 50 y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión**. - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el **C. Edmar León García,** Consejero Presidente de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 33, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico,diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día. - - - -

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel,** Secretario Técnico**,** informó a las y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto estaba compuesto de **tres puntos,** el cualya había sido circulado a las y los integrantes de esta Comisión para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura. - - - -

**O R D E N D E L D Í A**

**Pase de lista, para verificación del quórum legal.**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Normativa Interna el día 20 de enero de 2023. Aprobación en su caso.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 01/CENI/SE/30-01-2023**, respecto del anteproyecto de reformas al Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Posteriormente, el **C. Edmar León García,** Consejero Presidente de la Comisión, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el proyecto del Orden del Día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no haber observación alguna, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día propuesto, el cual, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, solicitó al Secretario Técnico, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serán analizados para esta sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el Consejero Presidente el **C. Edmar León García,** solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Atendiendo a lo solicitado el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel,** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número dos**, relativo a la lectura y aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Normativa Interna el día 20 de enero del año dos mil veintitrés. Aprobación en su caso. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración la referida minuta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al no existir comentario al tema anterior, el Consejero Presidente el **C.** **Edmar León García,** solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación el proyecto de minuta. - - -

Atendiendo a la indicación dada por el Presidente de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la minuta con la que se dio cuenta, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - -- - - - - - - -

Seguidamente, el Consejero Presidente **C. Edmar León García,** solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado, el Secretario Técnico **C. Daniel Preciado Temiquel,** informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número tres**, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen Técnico 01/CENI/SE/30-01-2023, respecto del anteproyecto de reformas al Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del cual se dio una explicación sucinta del mismo

Continuamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido dictamen, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la **Consejera Azucena Cayetano Abarco**, pidió la palabra para comentar lo siguiente: “Solo para precisar que es un documento que se ha trabajado con el área usuaria, con el área técnica y las consejería de esta Comisión, todas y todos han emitido sus observaciones al documento que nos ocupa, de hecho nos reunimos para analizar este documento el viernes pasado y le hemos dado celeridad a este dictamen pero a la vez se ha realizado un análisis profundo, las modificaciones que se realizan son necesarias para actualizar la normativa interna en el tema de remuneraciones, son temas que ya estaban pendientes y que eran necesarios incorporar, ya que se abordan sobre temas relacionados con el sueldo de las personas servidoras públicas de este Instituto, así como de prestaciones relacionadas con el cumplimiento de una ejecutoria de amparo, además quiero precisar que las modificaciones que se realizan se ajustan tanto a la normativa interna de este Instituto, así como a la normativa estatal, muchas gracias”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuamente el **Consejero Presidente Edmar León García**, agradeció la intervención y expresó a las y los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido dictamen, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto.

En uso de la palabra el **C.** **Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Electoralmanifestó lo siguiente: “Solamente agradecerles la presentación de este dictamen, por supuesto al área usuaria de la Dirección Ejecutiva de Administración del trabajo que se ha realizado para realizar esta modificación a este documento normativo del Instituto y agradecer a las Asesoras y Asesores y así como a las Consejerías Gracias Consejero”. -

Continuamente el **C. Edmar León García** Consejero Presidente, expresó a la y los integrantes de la misma, que continuaba a su consideración el referido dictamen, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - -

Acto seguido, el **C. Edmar León García**, Consejero Presidente de la Comisión, pidió la palabra y expresó lo siguiente: “Muchas Gracias Secretario, gracias a la Consejera y al Consejero, gracias a las representaciones de los partidos políticos de verdad que es invaluable esta apertura y este trabajo en equipo para sacar las actividades de esta Comisión de forma expedita y con miras de desahogar la sesión de mañana del Consejo General, se agradece muchísimo, se valora muchísimo y esperemos que en lo subsecuente ya no suceda este tipo de situaciones de andar apresurados, trataremos de que no sea así, no lo prometemos porque vienen muchas reformas y adecuaciones que hay que analizar, y vamos a tratar de hacerlo de la mejor forma posible, muchas gracias ”. Por otra parte, el Consejero Presidente de la Comisión expresó que continuaba a consideración el Dictamen Técnico, por si alguien deseaba hacer alguna otra observación o comentario al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más observaciones al mismo, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión a efecto de que procediera a someter para su aprobación el Dictamen Técnico **001/CENI/SE/30-01-2023**, con el que se había dado cuenta; así, una vez recabada la votación de la Consejera y los Consejeros integrantes de esta Comisión, se informó que el dictamen **fue aprobado por unanimidad de votos**. - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que habían sido desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no existir algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **nueve** horas con **treinta y dos** minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**

CONSEJERO PRESIDENTE

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. AZUCENA CAYETANO SOLANO**  CONSEJERA INTEGRANTE | | **C. AMADEO GUERRERO ONOFRE**  CONSEJERO INTEGRANTE |
| **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS** | | |
| **C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. | **C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. | | |
| **C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. | **C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. | | |
| **C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. | **C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. | | |
| **C. ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ.**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA. | **C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.**  SECRETARIO TÉCNICO | | |

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2023.**